



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2023-104483 No. Radicado Inicial: 1-2023-40900  
No. Proceso: 2193281 Fecha: 2023-09-19 17:00  
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD  
Dep. Radicadora: Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec: XXXXXX-XXXXX

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2023

Doctor

**JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ**

Subsecretario de Planeación y Gestión Territorial

Secretaría Distrital de Salud

Carrera 32 No. 12 – 81

[contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:contactenos@saludcapital.gov.co)

[notificacionjudicial@saludcapital.gov.co](mailto:notificacionjudicial@saludcapital.gov.co)

3649090

**Radicados SDP: 1-2023-40900, 1-2023-72383**

**Asunto: Desistimiento Voluntario solicitud de prórroga y modificación de la Etapa Única para el Plan de Implantación del Hospital de Bosa Hoy Unidad de Servicios de Salud Bosa**

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual informa "... una vez considerada y analizada la solicitud **modificación y prórroga la Etapa Única, "Artículo 7. Cronograma para la Mitigación de Impactos Urbanísticos: Parágrafo cronograma de ejecución" Resolución 0175 del 08 de febrero de 2018 por dos (2) años, se tomó la decisión de desistir del trámite que se inició ante la SDP a través de la Subdirección de Planes Maestros bajo el radicado de entrada 1-2023-40900 del 17 de mayo de 2023 y radicado de salida de la SDS No. 2023EE52827 del 16 de mayo de 2023." la Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales, le informa:**

En cuanto a su comunicación con radicado SDP No. 1-2023-72383 del 18 de septiembre de 2023 mediante la cual manifiesta su intención de desistimiento voluntario del trámite de prórroga y modificación de la Etapa Única para el Plan de Implantación del Hospital de Bosa Hoy Unidad de Servicios de Salud Bosa, que se presentó ante esta Secretaría con el radicado N.º 1-2023-40900 del 17 de mayo de 2023; la Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales, encuentra que su manifestación se ajusta a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que dispone:

**"Artículo 18. Desistimiento expreso de la petición. Los interesados podrán desistir en cualquier tiempo de sus peticiones, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales, pero las autoridades podrán**

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.*

*Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2023-104483 No. Radicado Inicial: 1-2023-40900  
No. Proceso: 2193281 Fecha: 2023-09-19 17:00  
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD  
Dep. Radicadora: Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec: XXXXXX-XXXXX

*continuar de oficio la actuación si la consideran necesaria por razones de interés público; en tal caso expedirán resolución motivada”.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que la Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales acepta su manifestación relacionada con desistir del trámite que se inició ante la SDP a través de la Subdirección de Planes Maestros bajo el radicado de entrada 1-2023-40900 del 17 de mayo de 2023 solicitando el estudio y aprobación de la prórroga y modificación de la Etapa Única para el Plan de Implantación del Hospital de Bosa Hoy Unidad de Servicios de Salud Bosa.

En consecuencia, se procederá a archivar el expediente conformado con el radicado N.º 1-2023-40900 del 17 de mayo de 2023.

Cordialmente,

**Lizette Medina Villalba**  
**Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales**

Aprobó: Nelson Humberto Gamboa Baracaldo - Subdirector Planes Maestros y Complementarios  
Revisó: Oscar Suarez Cabrera - Profesional Subdirección de Planes Maestros.  
Proyectó: María Alejandra Lozano Paris – Profesional Subdirección de Planes Maestros.

Copia: Expediente 1-2023-40900  
Subserie documental: 2131-51.11

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*